

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 1 pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre... 2 425
Portugal, trimestre... 2 500
Demás países extranjeros y Ultramar... 900
Número atendido... 1000 10

PAGO ADEANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARIAL DE LA NOCHE

O EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 4^a planta, 0'10 de peseta la lucha de 12 céntimos.
En 3^a planta después del pie de impresión, 0'25 de peseta la lucha.
En 1^a planta 1'00 peseta la lucha.
Gafillares 3^a planta, 0'50 pesetas lucha Comunicados, 1'00 peso a la lucha.
Esquelas de difunción desde 5 pesos en adelante.

Oficinas y talleres: ca la de Calle 9

DON ANGEL DE LA RIVA Y ESPIGA

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

R. I. P.

Sus desconsolados hijos,

Piden por caridad cristiana una oración para el finado, o la práctica de algún acto piadoso en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen en la Purísima Concepción, y en las iglesias de los Padres Jesuitas, Carmelitas, Capuchinos, Dominicos y Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO. DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Dr. D. Avelino Ruiz Capiñas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. — Por favor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Oficina Urbina e Hijos de Villar.

CARTA AL EDITOR

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

Me dirijo a Usted para pedirle

que me responda a la pregunta que

hice en la carta anterior.

Por favor, le diré lo que me responde

y le agradeceré mucho su respuesta.

Atentamente suyo, etc., etc., etc.

ESTIMADO SEÑOR EDITOR:

EDICIÓN DE LA NOCHE

RECUDOS DE MI PUEBLO

LAS FIESTAS

No las anuncian vistosos carteles, ni la prensa habla de ellas, ni tienen los atractivos que las de la ciudad; pero no por eso dejan de ser esperadas con impaciencia por las gentes de la aldea, ni da tener su ilusión por las que creemos en aquellas tortuosas calles, y corrimos por aquellos campos llenos de verde, y trámos por los árboles de quel monte perfumado con el olo de la salvia y de espíago, y caudado de peñascos, y alegrado con el canto de los pájaros que en las ramas de las encinas en el centro de las matas tanan el nido con sus crías.

Algunas semanas antes principian ya las mozas a preparar sus majos, y a jovelgar las parades, y a fragar los escabeles y los ajo, los taburientes y los escuchos, y a ayunar sus madres a hacer el arroz con leche y los bollos maímones.

Los mozos ojeaban la rama que habían de cortar en las aemedas, para ponerla, cargada de limones y naranjas, en la reja de su novia.

Los muchachos no cesábamos de contar los días que aún restaban y las perras de que disponíramos, para jugar a la rueda de la Fortuna o quitarlas en cayadas de dulce.

Feliz aquella edad, en la que aquella ilusión estaba cifrada en conseguir alguno de los cohetes que serpenteaban el aire, en saltar las hogueras que en las calles y plazas se formaban, y en que nuestras madres nos dejase hasta las diez de la noche corriendo delante del tamborilero, que con su monótono instrumento anunciaba la proximidad de las fiestas.

Los mozos se lavaban la cara y las manos, y con su culzón de negro pano, y su gorilla ladeada, y subordinada de oro al cuello, y su faja bordada en colores, y sus zapatos con muchos pespunteos e innumerables agujeros en las punteras y en los bordes, marchaban orgullosos a resquebrar a las mozas que, como ellos, se vestían de gala, pues el mandil, y la saya de porcel, y el pañuelo de marino, y el collar de azabache, habían sido sustituidos por el pañuelo de ramo, y el mandil de pana, y el collar de oro, y el pañuelo de ondas, y las botas de mate con chanclo de charol, y el vestido de volantes.

Las calles por donde había de pasar la procesión se adornaban con

colchas y sábanas, y se cubría su suelo de romero y tomillo.

La comedia, presidida por el Ayuntamiento y una pareja de Guardia civil, se celebraba en la plaza, si hacía buen tiempo, ó en una panera, si éste no era apacible, y apesar del tonillo con que los comediantes decían sus papeles, impresionaba de morir tal vez que los lugarezos las escuchas el drama, que muchos de ellos derramaban lágrimas, al escuchar los lamentos de alguna dona madre ó de alguna disgraciada huérfana. Generalmente se repitieron funciones dramáticas de capa y espada, como *Los siete infantes de Lara*, *don Juan Tenorio*, *El cerco de Roma por el rey Desiderio*, *El puñal del godo* y *La Abadía de Castro*.

Luego se celebraba el baile, y era curioso ese espectáculo contemplar a don Juan Tenorio, ó Bernardo del Carpio, ó al papa Sixto V, ó al Comendador de Guzmán el Bueno, ó a doña Lés y doña Ana de Panjós, ó al Cid, ó uno de los héroes de la historia patria, bailando la *charrada* y el *jandango*, y recitando, de cuando en vez, alguno de los versos que se habían aprendido, a fuerza de estudiar el papel, á la luz del candil, mientras los buyes terminaban las costuras.

El vino, y el arroz dulce, y el bollo maímon, y los guisados de ternera y de carnero, y la chanfaina, abundaban en todas las mesas y se hacía de ellos un gran consumo. Pero las fiestas se terminaban, y volvían los majos al fondo de las aceras, y los platos de patatas á servir de comida obligada, y los cazones de sopa, y las albocas, y los zajones, á cubrir el cuerpo de los galanes, y los vestidos de percal el de las mozas, y la manera á ocupar la mano que empuñó la tizna de don Juan.

FILIBERTO VILLALOBOS.

ID HOSA ACTA!

(POR TELEGRAMA)

(DIPUTADO CONCEJAL BARCELONA)

Madrid 28.-11

Anoche no se habló de otra cosa en los círculos políticos que del asunto relativo al acta de Cabo.

Vega de Armijo conferenció largamente con Sagasta acerca del particular, asegurándose que se encontró

una fórmula para solucionar el conflicto.

Si ésta prospera, que consiste en sacrificar al fin á Sánchez Guerra, Vega de Armijo continuará presidiendo el Congreso, pero en caso contrario dimitirá.—Palma.



MENGS

EL ILUSTRE PINTOR ANTONIO RAFAEL MENGS RECIBÓ EN SU EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE SU PADRE, PINTOR TAMBIÉN NOTABLE, SOBRE TODO EN LOS TRABAJOS AL PASTEL EN MINIATURAS Y

ESCUETAS, PERO CADA LECCIÓN LE COSTABA UN DIGUSTO, PORQUE EL VIEJO ISMAEL MENGS ERA UN IDIOTIZADOR DEL VIEJO AFORISMO "LA ESTIGA CON SU GRAN ENTRA". SEÑALABA A SU HIJO LA CANTIDAD DIARIA DE TRABAJO, NADA ESCASA, Y SI ÉSTE NO LA CONCINIA, EL CASTIGO ERA UDOSIMIENTE. DESDE AUSAS (BOHEMIA), DONDE HABÍA CRECIDO RAFAEL EN 12 DE MARZO DE 1728 PASÓ CON SU PADRE A ITALIA PARA COPIAR LAS PRINCIPALES OBRAS DE LOS GRANDES MAESTROS.

CUANDO EL JOVEN MENGS SE PUDO LIBRAR DE LA PRESIÓN PATERNAL EMPZÓ A TRABAJAR POR CUENTA PROPIA, DENOTANDO DESDE UNA EDAD MUY JUVENIL GRAN DIFERENCIA EN SUS GRANDES FACULTADES, QUE DECIDIERON EL REY AGUSTO III DE POLONIA, QUÉ HABÍA PROTEGIDO ANTERIORMENTE AL PADRE, A NOMBRE AL NOVÉL ARTISTA PINTOR DE CÁMARA.

PROCEDENTES DE MADRID HAN LLEGADO A ASTORGA EL SEÑOR DON FRANCISCO RODRÍGUEZ DE CELA Y SU DISTINGUIDA ESPOSA, HERMANOS DEL DIPUTADO A CORTES, Y EL DISTRITO.

SEGOVIA.—SE HAN HECHO MUCHAS TRANSACCIONES EN LA FERIA DE GANADOS QUE SE ESTÁ CELEBRANDO.

LOS POTROS DE UN AÑO HAN VALIDO DE 200 A 300 PESETAS; DE DOS, 400 A 500, Y CABALLOS DE SILLA DE 550 A 1.000; GANADO MUJAR, DE TRES A CINCO AÑOS, CON LA CUERDA, DE 600 A 900 PESETAS; RESES DE LABOR DE TRES A CINCO AÑOS, DE 400 A 500 PESETAS Y RESES PARA CARNE DE 80 REALES ARROBA; CARNEROS, BUEYERA RAZA, A 30-50 PESETAS CABEZAS; Y GANADO ASNAL DE TRES A CINCO AÑOS A 100 A 150 PESETAS, Y DE 70 A 95 EL VIEJO.

EN TÉRMINO DE ALDEONTE SE REUNIERON LOS PASTORES, TODOS ELLOS MOJOS, EN UNOS AÑOS, Y DECIDIERON IR A BAILAR A LOS POZOS QUE EXISTEN EN EL SITIO NOMBRADO "LAS QUERBRADAS", DEL TÉRMINO DE DICHO PUEBLO.

DONDE Y NEON, SE DESNUDARON LOS MOJOS Y SE SUMERGIERON EN UNO DE LOS POZOS, EN EL CUAL PERMANECERON UNA VEZ ALGÚN TIEMPO, PERO SE DIO LA MALA Y URGENTE DE ASAR A OTRO POZO MÁS HONDO, Y ASÍ SE ARROJÓ PRIMERO ALEJANDRO DE FRATOS MORENO, DE 18 AÑOS, SIGUIÉNDOLE OTROS DOS DE SUS COMPAÑEROS, MAS LOS TRES RESTANTES, OBSE

VARON QUE SE IBAN, AQUÉLLOS Á FONDO, Y ALARMADOS LES ECHARON LAS FAJAS, PUDIENDO

ESPAÑA, ME LANZÉ FELICEMENTE SUEÑO Y MEDIOS QUE SOBREPUSABAN A LAS QUE EL PINTOR ALCAZABA EN ROMA.

EN MADRID SE DECIDIÓ EN UNA DE TIÉPOLO, A DECORAR EL PALACIO REAL, PINTAR NUEVOS LIENZOS IGUALES DE UN PINCEL, ENTRE LOS QUE DE UNA MANO LOS RETRATOS DE LA REAL FAMILIA HABÍA QUE EN 1771 REGRESÓ A ROMA PARA RESARCIRLO SOBRE QUERBRADAS SALUD.

LEJOS DE CONSEGUIR SU OBJETO, DOS AÑOS DESPUES DE SU MARCHA MURIÓ MENGS EN LA CIUDAD EL 29 DE JUNIO DE 1779.

HERNANDEZ DE ACEVEDO.
(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN).

MAS VALE ASÍ

(POR TELEGRAPHO)

(DE NUESTRO CORRESPONDIENTE ESPECIAL)

Madrid 28.-12.20

Por falta de local no podrá celebrarse el proyectado mitin de repubликianos y librepensadores anunciaido para mañana.

Los elementos cléricales han de sistido de celebrar mañana, asimismo manifestación alguna.—Palma.

NUESTRA REGIÓN

LEÓN.—EL DÍA 2 DE JULIO PRÓXIMO DARÁN PRINCIPIO LOS EJERCICIOS ESPÍRITUOS PARA SACERDOTES EN ESTE SEMINARIO CONSILIAR, BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS REVERENDOS PADRES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

—PROCEDENTES DE MADRID HAN LLEGADO A ASTORGA EL SEÑOR DON FRANCISCO RODRÍGUEZ DE CELA Y SU DISTINGUIDA ESPOSA, HERMANOS DEL DIPUTADO A CORTES, Y EL DISTRITO.

SEGOVIA.—SE HAN HECHO MUCHAS TRANSACCIONES EN LA FERIA DE GANADOS QUE SE ESTÁ CELEBRANDO.

LOS POTROS DE UN AÑO HAN VALIDO DE 200 A 300 PESETAS; DE DOS, 400 A 500, Y CABALLOS DE SILLA DE 550 A 1.000; GANADO MUJAR, DE TRES A CINCO AÑOS, CON LA CUERDA, DE 600 A 900 PESETAS; RESES DE LABOR DE TRES A CINCO AÑOS, DE 400 A 500 PESETAS Y RESES PARA CARNE DE 80 REALES ARROBA; CARNEROS, BUEYERA RAZA, A 30-50 PESETAS CABEZAS; Y GANADO ASNAL DE TRES A CINCO AÑOS A 100 A 150 PESETAS, Y DE 70 A 95 EL VIEJO.

EN TÉRMINO DE ALDEONTE SE REUNIERON LOS PASTORES, TODOS ELLOS MOJOS, EN UNOS AÑOS, Y DECIDIERON IR A BAILAR A LOS POZOS QUE EXISTEN EN EL SITIO NOMBRADO "LAS QUERBRADAS", DEL TÉRMINO DE DICHO PUEBLO.

DONDE Y NEON, SE DESNUDARON LOS MOJOS Y SE SUMERGIERON EN UNO DE LOS POZOS, EN EL CUAL PERMANECERON UNA VEZ ALGÚN TIEMPO, PERO SE DIO LA MALA Y URGENTE DE ASAR A OTRO POZO MÁS HONDO, Y ASÍ SE ARROJÓ PRIMERO ALEJANDRO DE FRATOS MORENO, DE 18 AÑOS, SIGUIÉNDOLE OTROS DOS DE SUS COMPAÑEROS, MAS LOS TRES RESTANTES, OBSE

VARON QUE SE IBAN, AQUÉLLOS Á FONDO, Y ALARMADOS LES ECHARON LAS FAJAS, PUDIENDO

DO S'IVAR 6 DOS DE UNA MUERTE CERTA, PERO NO EL ALEJANDRO, QUE SE COCO AHOGADO.

AVILA.—HA SIDO NOMBRADO NUEVAMENTE JUEZ MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DON SANTIAGO ALVAREZ.

—EL vecino de MADRID que fui muerto por una chispa eléctrica, de cuya hecho dimos ayer cuenta, se llama PABLO JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ.

—HA TOMADO posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia don JOSÉ VILLALBA Y MIGUEL.

EN EL LLAMADO «PALACIO DE SUPERRADA» SE HA COMETIDO UN ROBO CONSISTENTE EN MAGNÍFICOS TÍPLOS, EFIGIES DE PLATA DEL ORATORIO, SOBERBIOS CUADROS Y ALGUNOS OTROS OBJETOS, TODOS DE GRAN VALOR POR SU ANTIGÜEDAD Y ARTE.

LOS PORTEROS NO oyeron el menor ruido por estar sus habitaciones situadas en la parte trasera del edificio y a gran distancia de donde se cometió el robo.

EL JUGADO INSTRUYE DILIGENTIAS.

—HA REGRESADO EL SEÑOR OBISPO DE EFECTUAR SU VISITA PASTORAL A LOS ARCIPRESTEZOS DE ORBITA, LANGA Y ARÉVALO.

ZAMORA.—POR EL GOBIERNO CIVIL SE HA REMITIDO AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y AGRICULTURA, UNA INSTANCIA DE DON FEDERICO CANTERO PARA CRUZAR EL DUERO Y LA CARRETERA DE VILLASCASTIL Y VIGO, CON LA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA.

—EL DÍA 24 DE JULIO PRÓXIMO SE VENCIERÁ EN TORO LA SUBASTA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE AQUELLA CIUDAD BAJO EL TIPO DE 6.000 PESETAS ANUALES.

—SE HA SUICIDADO EN BALVER DE LOS MONTES, DISPARÁNDOSE UN TIRO DE REVOLVER EN LA CABEZA, EL VECINO EDUARDO VILLAR RODRÍGUEZ DE 54 AÑOS DE EDAD Y QUE SEÑALA INDICIOS DE ENJACACIÓN.

PALENCIA.—EL VINTIÉN DE ASCENSO DE ESCALA, HA SIDO NOMBRADO AYUDANTE DE PRIMER GRADO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS, CON UN SUEÑO ANUAL DE 2.500 PESETAS, DON ENRIQUE LIMA Y LIMA, Y PAZOS, QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL ARCHIVO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

VALLADOLID.—HA SIDO DECLARADO OCASO EN EL OFICIO DE LA SECCIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, DON RAFAEL GUTIÉRREZ.

—EN LA CASA NÚMERO 11 DE LA CALLE DE RIEGA, QUE HABITA DON PABLO PEIRET, SE HA COMETIDO UN ROBO CONSISTENTE EN VARIAS PRECIOSAS DE VESTIR, Y GUANAS DE BASTANTE VALOR.

MOCÍME DE UNA CÓMODA SE ENCONTRÓ UNA LLAVE PROPIEDAD DE LOS AUTORES DEL ROBO, Y DE LA QUE SE VALIERON PARA ENTRAR EN LA HABITACIÓN.

MAESTRAS INTERNAS

Por el RECTORADO DE ESTA UNIVERSIDAD SE HAN HECHO LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS:

PARA LA ESCUELA DE AMBOS SEXOS DE GOMEZIGO, CON 500 PESETAS ANUALES, DOÑA FRANCESA LÓPEZ NOARIO.

Y PARA LA AUXILIARIA DE LA ESCUELA DE PÁRVULOS DE VITIGUDINO, CON 500

DOS QUE LA HORA DEL ALMUERZO SE APROXIMABA. YA EL PEÑOL DE LOS VINOS DEL CAPITÁN LASTE, BEBEDOR DE GUSTO DELICIA, HABÍA DADO OCASIÓN A FREQUENTES LIBACIONES.

EN EL ÚLTIMO VIAJE, CADA UNO DE LOS PIRATAS SE PROVEYO DEL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE BOTELLAS, Y LA OIGA DIO PRINCIPIO CON GRAN DESPEREJO DEL CAPITÁN LASTE.

—DEJADLES HACER, —DECÍA SATURNINO FARANDOUL, —ESOS PUEDEN SER NUESTRA SALVACIÓN.

—RAYO DE JÁPIDER! ¡SE ME PARTE EL CORAZÓN! UN COGANO TAN BUENO COMO UNA BOMBA.

ENTRE LOS PIRATAS HABÍA TIPOS DE TODAS CLASES, BARBAS DE TODOS LOS COLORES, MEJILLONES DE TODAS FORMAS, MARICAS DE TODAS CURVETURAS, HORRIBLES ROSTROS DE BANDIDOS, TOSTADOS POR EL SOL DE LOS TROPICOS.

—Y QUÉ ARSENAL DE AMBALANTES! PISTOLAS DE TODOS LOS CALIBRES Y DE TODOS LOS SISTEMAS; DE PISTÓN, DE PIEDRA, DE MECHAS, ETC.; PUÑALES DE TODAS DIMENSIONES; LOS UNOS, RECTOS; LOS OTROS, FILMADOS; ALGUNOS DENTADOS Y CASI TODOS ENVENENADOS; ESTOS PIRATAS HACÍAN EL MARCHAR UN RUIDO FERREO QUE LES ERA MUYAGRADABLE.

LOS TRES JEFES POSEÍAN HASTA MENTE EL ARSENAL MÁS COMPLICADO Y A FORNADO, ASÍ COMO LAS CARAS DE PILLOS MÁS SALIENTES. TAN FAN TAMBIÉN DERECHO DE LOS TICEROS MÁS FINOS, DERECHO QUE NO SE HABÍA NADIE.

ESTOS SINIESTROS CORSARIOS ERAN CONOCIDOS Y TEMIDOS EN TODAS LAS ISLAS DE LA SONDA. EL PRINCIPAL DE ELLOS, EL CÉLEBRE BORA-BORA, EXPLOTABA HACIA MUCHOS AÑOS LOS MÍRS, MALAYOS, SQUEABAS LOS ARCHIPIÉLAGOS, SE APODERABA DE LOS BACOS, ASASSINABA LAS TRIPULACIONES Y LA ÚLTIMA Y MÁS IMPORTANTE OPERACIÓN—COLOCABA VENTAJOSAMENTE LOS PRODUCTOS DE LO QUE EL LLAMABA SU COMERCIO, EN JAVA, BORNEO O SUMATRA.

LOS OTROS DOS, SIBOCO Y BUMBAY, ERAN SUS TENIENTES; HABÍAN APRENDEDIDO A NEGOCIAR EN ESCUELAS Y NO CONOCIAN MEJOR MEDIO DE SALDAR SUS CUENTAS, QUE CORTAR LA CABEZA A LOS COMERCIANTES.

UNA VEZ SATISFECHA LA SED, SE

pesetas también, doña Eladia Repila Cruz.

SANTUARIOS Y CULTOS

Mafias: San Pedro y San Pablo apóstoles, San Marclo y San Anastasio.

CULTOS.—Olerencia.—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Catedral.—A las nueve y media misa sol nro y sermón que predicará al Canónigo s. Nor Camposor.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cena el ejercicio de los Quince Sabados en honor de la Virgen del Rosario. Missas rezadas de las cinco a las nueve misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rosada. A las cinco y cuarto (exposición, rosario, eje de círculo, letanía cantada y reses va.

Iglesia conventual de la Magdalena (P.P. Carmelitas).—Las seis misas de la Virgen, cantadas. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelita.

ERIJO QUE NOS FALTABA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-13.40.

Telegrafían de Lisboa que la impresión en Portugal acerca de la cuestión de Gibraltar, es de que ha de ocasionar rozamientos entre España e Inglaterra.

Alfí se asegura que España piensa reconcentrar fuerzas en el campo de Gibraltar.—Palma.

EL TIEMPO
Splendido
Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana: Altura barométrica: 695.93 m. Temperatura máxima al Sol: 40°4'. Idem id. sombra: 33.8'. Id. mini. a.: 14.4'. A la hora de la observación: viento s. o. 26.2'. Dirección del viento S. O. Muy flojo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO
Función para mañana, organizada por la Sociedad Cómico-Lírica de esta localidad con un fin benéfico y dedicada al bello sexo salmantino.

Sinfonía.
El juguete cómico *El Honor*.
Romanza de tenor por el señor Martínez, acompañado al piano por el señor González.

El apropósito cómico *Famas Fatales*.

Intermedio musical.
Y el juguete cómico *Azuqueca, dos minutos!*

A las nueve.

Entrada general 50 céntimos.

CURIOSIDADES

La labor de las golondrinas

Es este un precepto universal; no hay mal a las golondrinas.

Hasta la religión lo prohíbe. ¿Por qué este culto?

Las golondrinas lo saben y vuelan sobre nuestras cabezas; pasan sin ruido al alcance de nuestra mano; son nuestras mejores amigas.

En el fondo de todo esto no hay más que un poco de egoísmo. Las golondrinas nos son útiles.

La superstición popular que protege a las mencionadas golondrinas no es más que la expresión de un precepto de los agricultores.

Una pareja de golondrinas durante la cría está cada día 16 horas en continuo movimiento.

El macho y la hembra llevan en una hora a los pajarillos veinte veces alimento.

Como cada uno puele llevar en su boca, de 10 a 20 insectos, la pareja deviene diariamente 6.000 insectos para alimentar a los pequeñuelos.

Ellos mismos comen 600 moscas cada día; de suerte que una familia de golondrinas destruye 7.000 insectos diariamente, o sea 210.000 en un mes.

Suponiendo que en una localidad se instalen y no sea mucho, 100 golondrinas en el verano, habrán dado fin a 57 milicias de insectos.

Puedo haber mejor defensa para el?

No hagáis daño a las golondrinas.

LA CUESTIÓN SANITARIA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-14.45

En vista de que se confirma que se han registrado varios casos de peste bubónica en Oporto, inmediatamente serán puestas en vigor las disposiciones sanitarias que se dictaron en 1899, con motivo de haberse presentado la citada epidemia en la misma ciudad lusitana.

Por lo tanto, se establecerán estaciones sanitarias en la frontera, procediéndose a la desinfección de los viajeros que procedan de Oporto.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafían del Cabo que los botes han recuperado Jhamonton, declarándola capital del Océano.

Telegrafían de Nueva York que se han incendiado los almacenes nacionales de Jersey. También está ardiendo el vapor Júpiter.

Dicho de Zaragoza que un incendio ha destruido la fábrica de alcohol de Canillas, en Magallón. Las pérdidas son considerables.

No han ocurrido desgracias.

En la iglesia de Santa María, de Villanueva y Geltrú, al levantar el sacerdote la hostia se canto el coro de «Los Seguidores». La prensa de aquella población censura el hecho.

Immediatamente salieron para el lugar de la ocurrencia varios bomberos con algún material, peroafortunadamente a su llegada había ya conseguido el vecindario dominar el fuego, el cual se creó casual.

La casa donde se produjo ha quedado destruida en su mayor parte.

Son de escasa consideración las pérdidas materiales.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de provincia un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, desmiéndo rotundamente que la Reina haya solicitado del general Weyler, la reproducción de una circular dictada en tiempo del general Prim, ordenando que los militares asistieran colectivamente a los actos religiosos.

Dicha noticia, tal y como graficada por algunos corresponsales de la prensa de provincias, es tan inexacta, como el que el general Weyler se negase por dos veces a complacer a S. M.

El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros de esta capital una corrida de novillos, en la que tomarán parte «Carpintero» y «Murelano».

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Se han repetido en Valencia las manifestaciones anteriores.

Los amotinados apedearon la iglesia de los Jesuitas viéndose obligada la guardia civil y fuerzas de caballería a despear por medio de cargas los alrededores del templo para que pudieran salir de éste los fieles que estaban llenos de un pánico horrible.

SALAMANCA AL DÍA

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Salamanca núm. 108, el segundo teniente de infantería don Andrés Sánchez Hernández.

Han sido nombrados juez y fiscal municipal de Pedraza de Bracamonte, para el próximo bienio, don Antonio Álvarez Ceirós y don Vidal Rodríguez, respectivamente.

Leemos en la prensa de Madrid que el señor Ministro de Instrucción Pública tiene el propósito de girar en el mes de Octubre próximo una visita a algunas Universidades, comenzando por la de Salamanca.

En la escuela de San Eloy hemos tenido el gusto de admirar unos notables dibujos, originales de nuestro paisano, el laureado artista, don Lorenzo Albarán, quien los ha regalado a aquel centro docente.

Son tres figuras del tamaño acordeónico, copiadas del natural, y otra, de un metro dos centímetros, copiada del antiguo y que representa a Dña. a Cásdora.

Estos dibujos, de que es intelectualmente grande elogiós, han sido premiados con premio de 1.ª clase en la exposición.

E. Albarán, con su valioso obsequio, ha dado una prueba de amor a Salamanca, que le ensalza en sumo grado.

En la actualidad se ocupa en hacer unos estudios por demás notables.

Ha terminado la siaga de las algas en toda esta provincia, habiéndose comenzado inmediatamente a la de la cevada.

Este cereal presenta hermosísimo aspecto.

El diputado a Cortes por Zamora, señor Sánchez del Campo, ha hecho un donativo de 250 pesetas para la caja del orfeón del Circulo Obrero.

Por el Ministerio de la Guerra se ha accedido a la solicitud de don Aquilino García Carvajal y don Isidoro Garzón Sevillano, para efectuar construcciones en terrenos de zonas polémicas de aquella localidad, siempre que se ajusten a las condiciones que se prefijan de real orden.

En la iglesia de Sancti Spíritus ha contraído matrimonio la distinguida señorita doña Angélica Campuzano, hermana del empleado de la Compañía de Medina a Salamanca, don Juan, con don José Massó, jefe de la estación del inmediato pueblo de Arapiles.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Esta madrugada a las cuatro llegaron apresuradamente a Salamanca algunos individuos del inmediato pueblo de Villamayor, a recoger auxilios, con motivo de haber declarado un incendio en una casa de dicha localidad, cuyo siniestro amenazaba tomar gran incremento.

Inmediatamente salieron para el lugar de la ocurrencia varios bomberos con algún material, pero afortunadamente a su llegada había ya conseguido el vecindario dominar el fuego, el cual se creó casual.

La casa donde se produjo ha quedado destruida en su mayor parte.

Son de escasa consideración las pérdidas materiales.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de provincia un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, desmiéndo rotundamente que la Reina haya solicitado del general Weyler, la reproducción de una circular dictada en tiempo del general Prim, ordenando que los militares asistieran colectivamente a los actos religiosos.

Dicha noticia, tal y como graficada por algunos corresponsales de la prensa de provincias, es tan inexacta, como el que el general Weyler se negase por dos veces a complacer a S. M.

El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros de esta capital una corrida de novillos, en la que tomarán parte «Carpintero» y «Murelano».

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Han recibido el grado de Licenciado en Orense, don Joaquín Núñez Hernández, con la calificación de sobresaliente, y don José Sánchez Borrego, con la de aprobado.

Recibían nuestra enhorabuena.

Por escritura pública otorgada ante el Notario don Isidoro Alonso, se ha constituido en esta capital una Sociedad mercantil regular colectiva, bajo la denominación de Juan Redrado y Hernández, a que se dedicará al negocio de compra venta de lanas.

El Juzgado municipal de Bañobares ha condenado a una multa de cinco pesetas y pérdida de la escopeta que usaba Cayetano Bazarelli, vecino de dicha localidad, por infracción de la ley de caza.

Ha salido para Madrid con su señora, don Joaquín Asuero, y para Valencia, acompañado de su familia, don Antonio Solís.

La guardia civil de Avilés detuvo ayer, en la posada de San Nicolás de aquella capital, a un quincallero que dijo llamarse Manuel Fraile, el cual estaba reclamado por la Audiencia de Salamanca.

Le fue impuesta una cédula de vecindad a nombre de Antonio de la Iglesia.

Ayer descargó una formidable tormenta en los pueblos del partido de Villigudín, titulados en la cima del Dene, cayendo muchísima agua y gran cantidad de piedra.

En los kilómetros números 60, 61 y 62 de la línea férrea de Barca de Alba, encalvados en el término de Fregeneda las aguas arrancaron los raíles, interrumpiendo la vía en espacios que alcanzaron de 40 metros.

El tren correo que, se dirigía a esta capital, tuvo que detenerse y trastocar los viajeros.

Los daños materiales causados por la tormenta son grandes. Se ignoran más detalles.

Las señoras que tengan vello prueben el DE «ILLATORIO VENUS».

«Un agradecido.—Según leemos en la prensa de Madrid, entre las notables curiosidades que vienen obteniéndose por el baño hidroeléctrico, con las corrientes ondulatorias, figura un caso de atrofia prematura (curado de modo radical con el indicado tratamiento). El enfermo, don C. L., vecino de Madrid, que por exceso de actividad en la agitada vida de los negocios, había caído en una prostración profunda, ha recuperado en breve espacio de tiempo nuevas energías y tiene la satisfacción de dar un público testimonio de gratitud a los profesores del Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, número 1, Madrid, donde ha seguido en curación.

Ha dado a luz contada la ciudad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial señor Beato.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres, y Portugal y del Oeste de España han publicado una tarifa de precios reducidos en los billetes a San Sebastián, Hendaya, Bilbao, Gijón, Santander, Avilés, Coruña y Pontevedra.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy a esta capital con más de una hora de retraso, a consecuencia de los destrozos occasionados en dicha vía férrea por una fuerte tormenta que desató ayer.

En el pueblo de Navarredonda de la Rinconada se halla depositado, a disposición de la persona que acredite pertenecerle, un aparato de caballería, que fue hallado en el campo abandonado.

EL VINO MOSCATEL HEPÁTICO IODADO es un producto opoterápico que reemplaza ventajosamente a los de hígado de bacalao a todos los demás tópicos: de sabor muy agradable contiene los valiosos elementos de la secreción interna (glicogeno y urea) y favorece la digestión de los demás alimentos, cosa que no sucede con los repugnantes aceites, ni con las indigestas emulsiones. Curativa, escrifinal, el rachitismo, la tisis mesenterica y todas las enfermedades por defecto de nutrición. En esta época del año es el mejor reconstituyente para los niños. Pida en las buenas farmacias.—Al por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.—En Salamanca, Farmacia de S. Fuentes.

TRIBUNALES

Homicidio en Villarino

Terminada ayer tarde la práctica de las pruebas testificales, periciales y documentales, el defensor del procesado reformó sus conclusiones provisionales, apreciando que en el hecho de autos concurrieron las circunstancias eximente 4.º del artículo 8.º, ó en su defecto la atenuante 5.º del artículo 9.º.

Se suspendió la sesión hasta hoy a las diez de la mañana.

Reanudados esta mañana los debates, el ministro fiscal, representado por el señor Mansilla, sostuvo que el procesado era culpable de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de criminalidad.

El abogado defensor mantuvo en su discurso las conclusiones definitivas que formulara ayer, y el señor presidente hizo un resumen imparcial de todo lo ocurrido en el juicio.

El Jurado dictó el siguiente

VEREDICTO

A la primera pregunta.—Antonio Rico Hernández, es culpable de haber asesinado varias puñaladas a Lorenzo Grande Munguía, dentro del portal de la casa de Francisco Hernández, sito en la calle «Matadero Viejo», del pueblo de Villarino, la noche del 14 de Junio de 1909, produciéndole, entre otras heridas, una situada en el fondo de la axila izquierda y otra penetrante en el pecho, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos. SI.

A la segunda.—Momentos antes del hecho provocó Lorenzo Grande a Antonio Rico, dándole de bofetadas en la cara del Castillo.—NO.

A la tercera.—Antonio Rico y Lorenzo Grande se llevaron a las manos y cayeron al suelo, separándose otros sujetos, sin consecuencias por ambos.—SI.

En la cuarta.—Inmediatamente después de separados el Antonio y el Lorenzo éste dió de nuevo de bofetadas al primero, diciéndole: «toma la navaja....», echando a correr el Antonio.—NO.

A la quinta.—Después de separados Lorenzo y Antonio éste se fué hacia el primero, el cual echó entonces a correr, siendo perseguido por el Antonio navaja en mano y en tal disposición entraron ambos en la casa de Francisco Hernández.—SI.

A la sexta.—Dentro del portal de la casa de Francisco Hernández, ¿Lorenzo Grande acometió con una navaja al Antonio Rico, causándole varias lesiones? NO.

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis, infecciones urinarias, enfermedades cutáneas, impotencia, enfermedades mentales, catarro, reumatismo, etc. PRECIO: 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Dr. Roldán, Guadalupe.

CATAFORESIS DEL ESTOMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la tonicia de este órgano. De aquí que la tonicidad que proporciona la energía eléctrica consiga su curación. Poniendo uso de su efecto, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito sucede desmentido, vamos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La "Catafóresis del estómago", realiza pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes a otros tratamientos, de una manera infalible. Días de beneficio no podrán disfrutar los enfermos que están lejos de los grandes centros de población. Esto se llevó al estudio de un medio que sostiene la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la "Catafóresis del estómago", pudiera llegar a todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

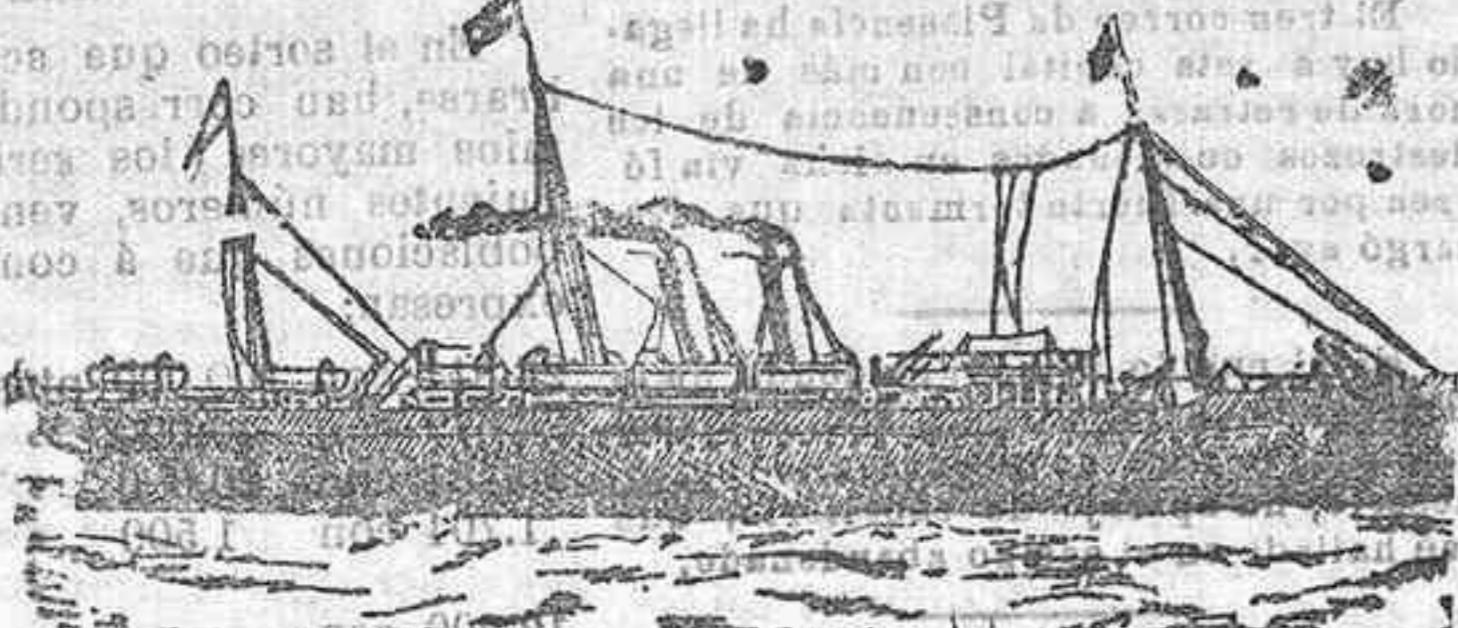
Y el problema queda resuelto: cogemos la FAJA EPICÁTRICA, apara o del que tenemos paciente de inventario. Colocada la "faja", desarrolla una suave corriente eléctrica a la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su atonía, y realiza de la curación de las dispepsias acidity, flatulencias ó nerviosas, gastralgias, gasitis, úlcera, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gástrica intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarras gastro intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La "Catafóresis" es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos; como electrólisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto purgante-mecánico, pues como dice Leduc: "Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celar y sobre la nutrición". Resumen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mióctico y químico, ambos a un tiempo según convenga.

Nuestra FAJA EPICÁTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un milíamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el:

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL 1.

VIAJE A LA ISLA INGLESA



COMPAGNIE DES VAPEURS CERFOT

COMPAÑIA RÁPIDA PARA EL BRASIL Y RÍO DE JANEIRO

A LAS VAPORAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Río de Janeiro, Bahía y Buenos Aires.

MIGD. ENA.—Saldrá el 23 de Julio para Fernandópolis, São Paulo, Rio Janeiro, Bahía y Buenos Aires.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

COMPAGNIE RUMSEY & SWIMINGTON

PARÍS.

COMPAGNIE RUMSEY & SWIMINGTON

DE LIXOES

PARA Pernambuco, Río de Janeiro y Santos, MAINZ (de 2 hélices), espere el 7 para salir el 8 de Julio.

PARA Bahía, Río de Janeiro y Santos, STOLBERG, espere el 21 para salir el 22 de Julio.

Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto.

Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1^a y 3^a clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriban nombrados, salen de Río Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixões.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal,

BERNHARD LEUSCHNER

PORTO. - Oficina del Indiano don Enrique, 63

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGURAS MARÍTIMAS

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

Despacho: Gobernador, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandan prospectos gratis a quien manda, una tarjeta con sus señas.

Precio: 6 PESETAS frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sello o otra forma de facturación.

DIRECCIÓN.—En las principales fábricas, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Salamanca: don Joaquín Aslán, Plaza Mayor, 1 y 2.

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni un sacrificio. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no queda de dudar alguna de la curación. Único y exclusivo

deposito en toda la provincia de Salamanca, para la venta al por mayor y menor. Droguería de Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, núm. 8, Ciudad Ro-

digo, y al lado del autor, Paraiso (Véase rec).

ARTIFICIAL

ARTIFICIAL